TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "B"

E D I C T O No. 001

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SUBSECCIÓN "B" POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PROCEDE A NOTIFICAR A LAS PARTES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 203 INCISO SEGUNDO DEL CÓDIFO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

PROCESO : 25000234200020120053200
CLASE DE PROCESO : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE : LUIS ALBERTO MORENO ZULOAGA
DEMANDADO : CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL -CAJANAL
FECHA SENTENCIA : CINCO (5) de ABRIL de DOS MIL TRECE (2013)
MAGISTRADO : CESAR PALOMINO CORTES

CONSTANCIA DE FIJACION

Para notificar a las partes la anterior sentencia, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría por el término legal de tres (3) días, hoy ***22/04/2013 a las 8 a. m.***

CLARIBETH AGUILAR OSORIO
OFICIAL MAYOR

CONSTANCIA DE DESFIJACION

CERTIFICO: Que este negocio permaneció fijado en EDICTO en un lugar público de la Secretaría por el término legal y se desfija hoy ***24/04/2013 a las 5 P. M. EJECUTORIA: 5:00 P.M.-***

CLARIBETH AGUILAR OSORIO
OFICIAL MAYOR